

WCC-2012-Res-015-SP

Salvar las especies más amenazadas del mundo

OBSERVANDO que los seres humanos están causando actualmente la mayor extinción masiva de especies desde la extinción de los dinosaurios hace 65 millones de años, y que si el ritmo actual continúa la mitad de las especies que viven sobre la Tierra se habrán extinguido dentro de 100 años como resultado de la destrucción de los hábitats, la contaminación, las especies invasoras y el cambio climático;

OBSERVANDO ADEMÁS que la *Alianza para la Extinción Cero (AZE)* cuenta con la participación de 75 organizaciones no gubernamentales de conservación de la biodiversidad que trabajan para prevenir las extinciones de especies a través de la identificación y salvaguardia de lugares donde las especies evaluadas como Amenazadas o En peligro crítico según los criterios de la *Lista Roja de la UICN* sobreviven en cada caso en un solo sitio;

TENIENDO EN CUENTA que la AZE ha identificado hasta ahora 920 especies altamente amenazadas globalmente confinadas en unos 587 sitios individuales, y que la pérdida de cualesquiera de dichos sitios debido a la degradación del hábitat u otras amenazas precipitaría casos de extinción definitiva, por lo menos en el medio silvestre;

PREOCUPADO porque, que se conozca, solo un tercio de los sitios cuentan con protección legal, y la mayoría están rodeados de densidades de población humana que son aproximadamente el triple que la del promedio mundial;

CONSCIENTE de que el estado de los sitios AZE fue reconocido por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) como un sub-indicador para las Metas 11 y 12 del *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020*, y que las naciones deben tener en cuenta sus progresos en la protección de los sitios y especies AZE en sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica; y

CONSCIENTE de que en 2010 el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) propuso una iniciativa para ayudar a los países en desarrollo que son Partes en el CDB a aumentar sus inversiones en la protección de los sitios AZE, añadiendo una nueva línea de defensa para la especies altamente amenazadas a escala mundial;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. RECONOCE la importante contribución a la conservación de la biodiversidad que podría hacerse mediante la protección de las especies de los sitios individuales, incluyendo por ejemplo los sitios identificados por la *Alianza para la Extinción Cero*;
2. INVITA a los gobiernos del mundo a que otorguen prioridad a la protección de sitios que son los únicos sitios individuales donde existen especies Amenazadas y En peligro crítico, como una contribución para cumplir con sus compromisos bajo el CDB, en particular con respecto a las Metas de Aichi 11 y 12 del *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020*;
3. SOLICITA a la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE), a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) y a la Directora General de la UICN que:
 - a. alienten a los países que son Partes en el CDB y a todos los Miembros de la UICN a apoyar, según corresponda, las iniciativas nacionales, regionales y mundiales destinadas a mejorar la protección de esos sitios; y

- b. señalen a la atención de los países en desarrollo que son Partes en el CDB las oportunidades y los beneficios de incluir actividades destinadas a mejorar la protección de las especies de los sitios individuales en sus portafolios de proyectos para una posible financiación por parte del FMAM; y
4. SOLICITA a la Directora General que movilice a las Oficinas Regionales de la UICN para que reconozcan y presten apoyo a las estrategias y actividades nacionales destinadas a proteger esos sitios.

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.